



**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL ACTA
DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2018**

- Por unanimidad se acordó que el Cmdte PNP @ Enrique Alfonso SIMON CASTILLO en la calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Públicas, Imagen Institucional y Eventos, deberá de tomar acciones en el ámbito de su competencia, referente a la propuesta económica para el almuerzo bailable de los asociados por el Día del Padre a realizarse en la sede La Molina el domingo 17JUN18, dando cuenta.
- Por unanimidad se acordó que el presente Oficio N° 079-2018 del 06JUN18, procedente de la Gerencia del Casino de Policía, remitiendo el Informe Legal N° 028-2018, del 05JUN18, pase al Coronel PNP Pedro Rodolfo VILLANUEVA NOLE a fin de que en calidad del Presidente de la Comisión de Evaluación del Sistema ERP, deberá de formular un informe con suma urgencia y a la brevedad posible, referente a la situación actual de la implementación del Software ERP Administrativo Contable, a fin de poder resolver lo más conveniente con el proveedor.
- El secretario dio lectura a la Carta S/n, del 07JUN18, procedente del Director de Criminalística - DIRCRI PNP, General PNP Jorge Álvaro PEREZ FLORES, donde solicita cooperación para evento académico denominado VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE CRIMINALISTICA 2018, a llevarse a cabo del 10 al 12 de julio del presente año en el Auditorio de la Fundación Telefónica del Perú.
- Por unanimidad se acordó que la Carta S/n, del 07JUN18, procedente del Director de Criminalística - DIRCRI PNP, pase al Cmdte PNP @ Enrique Alfonso SIMON CASTILLO en la calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Públicas, Imagen Institucional y Eventos, realice las coordinaciones y tome las acciones en el ámbito de su competencia, referente al pedido de cooperación para el evento académico por parte de la Dirección de Criminalística bajo su cargo del General PNP Jorge Álvaro PEREZ FLORES, dando cuenta.





- Por unanimidad se acordó que el Oficio N°084-2018 del 08JUN18, procedente de la Gerencia del Casino de Policía, sea remitido al Coronel S PNP ® Héctor Alfredo BELTRAN ACOSTA, a fin de que en calidad de Tesorero del Consejo Directivo del Casino de Policía, deberá de tomar acciones en el ámbito de su competencia, referente al pedido por parte del área de Recursos Humanos sobre el apoyo de una trabajadora social para tramitar ante ESSALUD los reembolsos de subsidios pendientes, a favor del Casino de Policía, teniendo en cuenta la política de austeridad de la institución, para lo cual deberá de coordinar con el presidente de la comisión de personal, dando cuenta.
- Por unanimidad se acordó que el Oficio N° 083-2018 del 08JUN18, procedente de la Gerencia del Casino de Policía mediante el cual remite INFORME LEGAL N° 028-2018 CP/OAL, sea remitido al Coronel S PNP ® Héctor Alfredo BELTRAN ACOSTA, a fin de que en calidad de Tesorero del Consejo Directivo del Casino de Policía, deberá de tomar acciones en el ámbito de su competencia, referente a las multas impuestas al Casino de Policía, por parte de la Secretaría de Cobranzas y Multas (SECOM), dando cuenta.



casino
de policía


Aldo Juan AVILA NOVOA
Comandante PNP
Secretario del Consejo Directivo
del Casino de Policía